

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3.50; Semestre, 6.50; Año, 12.
Extranjero y Ultramar, A. O. S.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta ciudad.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año IX. - Núm. 2-521

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, 10

TELEFONO NUM. 105

Lunes 5 de Junio de 1899.

PAÑERÍA DE QUEMADA

Como de costumbre todas las temporadas al regreso de compras, me apresuro a comunicar a mi extensa clientela, haber recibido los nuevos surtidos para la presente estación en los artículos a que la casa se dedica.
Se acaban de recibir grandes colecciones en alpacas, armures negras para vestidos de señora, driles y piqué para trajes de niños.
Artículos para militares y merinos para sacerdotes.

Precios limitados y fijos.
Plaza Mayor, 54

Tomasa Baonza CORSETERA MADRILEÑA

San Juan, 41, 3. 1.º q.
GRAN OBRADOR DE CORSETERÍA
Se confecciona toda clase de corsés de 15 pesetas en adelante.

A. Hurtado CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Espolón, 40
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Espolón, 40, pral. 4.ª.

RELOJES

COMPOSTURAS
en condiciones inmejorables de seguridad, precisión y economía, se encuentran en la

Relojería de Villanueva

Es el único depósito de relojes públicos para torres, con privilegio de invención.
Especial surtido en óptica y demás aparatos de física.
Se sirven catálogos gratis a quien les pida.
ESPOLÓN, FRENTE A LA DIPUTACIÓN.

Traspaso

Se hace del acreditadísimo comercio titulado Las Cuatro Naciones, de doña Benita Medrano, Mercado núm. 9.

NUEVA IMPRENTA La Verdad

Se hacen toda clase de impresiones a precios muy económicos; casi de balde.
Almirante Bonifaz, 21.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Fallecimiento.—Comentarios de la prensa.—En Palacio.

Madrid 4.

Una nota triste para empezar la carta de hoy.

A las tres de la tarde ha fallecido en Madrid, después de una larga enfermedad pulmonar, el eminente jurista y ministro republicano D. José Carvajal y Hué.

Hace algunos días, creían los amigos del ilustre finado que aquella naturaleza robusta y vigorosa conseguiría vencer la afeción que le amenazaba; pero tales deseos no pudieron realizarse.

Inicióse ayer una nueva y repentina agravación, y esta mañana los médicos declararon que no había esperanza, extinguiéndose el último soplo de vida del eloquente orador.

No es éste el lugar más a propósito para hacer necrologías ni prodigar elogios póstumos.

La reciente muerte de Emilio Castelar ha servido para que todos los periódicos recordaran una época memorable de nuestra historia contemporánea, en que nos vimos amenazados de graves conflictos con los Estados Unidos.

Después de la misa hubo procesión solemne por las galerías.

También asistieron los duques de Calabria y el príncipe Pio.
El acto terminó cerca de la una de la tarde.

MENCHETA.

GAMBIOS EN EL EJÉRCITO

A consecuencia de las reformas del general Polavieja, contenidas en el Real decreto que publica la Gaceta, habrá en nuestro Ejército los siguientes cambios de guarnición:

En Infantería.—Batallones de Cazadores: de Madrid, de Vitoria a Madrid; Barbastro, de Zaragoza a Madrid; Las Navas, de Vitoria a Madrid; Llerena, de Vitoria a Madrid; Talavera, (transformado en montaña, núm. 4), de Madrid a Cáceres; Cataluña, de Córdoba a Algeciras; Tarifa, de Jerez a Algeciras; Segorbe, de Sevilla a Tarifa; Chiclana, (transformado en 2.º de montaña), de Córdoba a Ronda; Alba de Tormes, de Zaragoza a Barcelona; Estella, de Vitoria a Lérida; Alfonso XII, de Seo de Urgel a Lérida; Alcántara, (transformado en 5.º de montaña) de Madrid a Seo de Urgel; Vergara, (transformado en 3.º de montaña), de Santiago a Jaca; Reus, (transformado en 1.º de montaña), de Coruña a Estella.

Regimientos de Infantería: de la Reina, de Algeciras a Córdoba; Zaragoza, de Madrid a Santiago; Aragón, de Barcelona a Zaragoza; Casca, de Madrid a Vitoria; San Quisín, de Barcelona a Girona; Guipúzcoa, de Girona a Vitoria.

En Caballería.—Regimientos de Lanceros del Rey, de Zaragoza a Burgos; Lanceros del Príncipe, de Villafranca del Panadés a Madrid; Lanceros de Borbón, de Barcelona a Zamora; Lanceros de Villaviciosa, de Badajoz a Jerez; Lanceros de Sagunto, de Valencia a Córdoba; Dragones de Santiago, de Granada a Villanueva y Geltrú; Dragones de Montesa, de Madrid a Barcelona; Dragones de Numancia, de Pamplona a Barcelona; Cazadores de Almansa, de Salamanca a Pamplona; Cazadores de Alcántara, de Reus a Valencia; Cazadores de Tetuán, de Barcelona a Reus; Cazadores de Villarrobledo, de Córdoba a Badajoz; Cazadores de Vitoria, de Jerez a Granada.

En Artillería.—Tercer batallón de Artillería de Plaza, de Centa al Ferrol; cuarto de ídem id., de Ferrol a Pamplona; sexto de ídem id., de Cartagena a San Sebastián.

Todas estas fuerzas deberán hallarse en sus nuevos destinos para el 1.º de Julio próximo.

El Estado paga el viaje a las familias de los jefes y oficiales de dichos regimientos.

Como verán nuestros lectores, la guarnición de Burgos se aumenta con el regimiento caballería del Rey, que según parece se alojará en el mismo cuartel que ocupa el 3.º montado de artillería.

Mr. Merimée

Entre los varios homenajes tributados al insigne Castelar con ocasión de su muerte, se cuenta un curioso artículo de nuestro paisano y compañero en la prensa el director de *La Voz de Guipúzcoa*, D. Angel M.º de Castell, publicado en *El Imparcial* hace unos días.

El señor Castell copia varias cartas a él dirigidas por el ilustre orador, y de una de ellas tomamos los párrafos siguientes que verán con gusto nuestros lectores, para muchos de los cuales no es un desconocido Mr. Merimée, el gran hispanófilo, y el gran amante de Burgos, que tanto alaba nuestras glorias y tan a menudo nos visita, y mucho ha de

complacerles ver que persona de la talla de Castelar hiciese del sabio profesor francés tan merecidos elogios.

He aquí ahora los párrafos citados:

«San Sebastián 27 de Setiembre de 1897
«Querido Castell: Entre los personajes que han a San Sebastián honrado el estío último, se cuenta un literato de primer orden, E. Merimée, profesor de literaturas neo-latinas en la Universidad de Tolosa y sobrino del célebre Merimée, autor de la novela que ha dado argumento a la popular ópera *Carmen*, de la Historia de Don Pedro el Cruel y de otras muchas obras literarias y artísticas que se cuentan por joyas verdaderas del ingenio francés.

«Nuestro huésped ilustre no desdise de su predecesor y sigue contribuyendo al espléndido lustre de su nombre. Así ha publicado un libro sobre D. Francisco de Quevedo, que le ha valido la entrada de socio en las dos primeras Academias nuestras, la de la Historia y la de la Lengua, distinguiéndose por hablar el castellano y escribirlo como un verdadero académico. Publique la noticia».

LAS CAROLINAS, PALAOS Y MARIANAS

El convenio con Alemania

El convenio relativo a la cesión de las islas Carolinas y Marianas a que en el Mensaje se alude se verificó en la siguiente forma:

El Gobierno liberal firmó una nota con el Gobierno alemán, comprometiéndose a cederle, previa la correspondiente aprobación de las Cámaras, las islas llamadas Marianas y Carolinas sobre las bases siguientes:

- 1.ª El Gobierno alemán entregará a España la cantidad de cinco millones de duros.
- 2.ª El Gobierno de España se reserva para su país dos depósitos de carbón en los territorios cedidos y en los puntos que él designe.
- 3.ª Los frailes españoles serán respetados en el ejercicio de su ministerio y obtendrán los mismos privilegios que los representantes de otros cultos.
- 4.ª Se concederán a España las ventajas arancelarias que al país más favorecido, en cuanto se refiere a los territorios enagenados.

Estas fueron las bases de la cesión que, repetimos, fué acordada en una nota hasta que las Cortes votasen la necesaria autorización. Los ministros, conoedores del acuerdo, se juramentaron para no hacerlo público, y en el secreto más absoluto ha permanecido hasta que llegó la hora de anunciarle al país la determinación.

Datos geográficos

El archipiélago denominado de las Carolinas, que forma parte de la Micronesia, está situado al E. de las Filipinas y al S. de las Marianas, entre los 6 y los 12º de latitud N., y los 135 y los 160º de longitud E. Constituyenlo diferentes grupos de islas, cuyo número en total pasa de quinientas, y el primero de los cuales fué descubierto en 1686, recibiendo el nombre de Carolina—que luego sirvió para todo el archipiélago—en honor del rey Carlos II.

Sus principales islas de O. a E., son Yap, Oulouty, Ronk, Ponynipete, Namolouk, Semiacine, Oualan y Mac-Askil. La mayor parte de las islas de todos aquellos grupos son bajas y llanas; algunas hay montañosas.

Hay entre ellas bancos de arena y arrecifes que dificultan la navegación. A pesar de la latitud a que se encuentran, no es allí excesivo el calor.

La vegetación es vigorosa y variada; la fauna no tiene las mismas condiciones, puesto que no existen allí fieras temibles ni grandes anfibios.

Los habitantes de las Carolinas pertenecen a la raza malaya polinésica, de robusta constitución y carácter dulce y hospitalario.

Las Marianas están situadas entre los

13 y 14º de latitud N. y los 142 y 144º de longitud E., al N. de las Carolinas.

El descubrimiento de las Marianas fué realizado en 1621.

El almirante inglés Anson, que las visitó en 1742, hizo de ellas una descripción muy pintoresca. Lord Byron estuvo también allí poco después de dicha fecha.

A excepción de Guam, la más importante isla del grupo cédida a los Estados Unidos por el Tratado de París, todas ofrecen un triste aspecto de esterilidad. En muchas de sus montañas hay volcanes.

La superficie de las Marianas es de 3,078 kilómetros cuadrados.

Pueblos arruinados

Anteanoche, después de cerrada nuestra edición, recibimos el siguiente telegrama:

Aranda 3-7 t.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS: Junta magna de representantes de los pueblos de Aranda y Roa ruega a la prensa de esa capital venga en su auxilio para recabar de los poderes públicos medios que aminoren los efectos de la tremenda calamidad que nos aflige.

Propietarios desolados.
Clase obrera comienza a emigrar.
—El alcalde.

La Cámara Agrícola de Aranda ha tomado los siguientes acuerdos: Comunicar por telegrama a los periódicos de mayor circulación de Madrid el desastre producido y gestiones de la Cámara para remediarle; solicitar de los excelentes señores ministros de Gobernación y Hacienda algún socorro del fondo de calamidades y la condonación de la contribución en el próximo ejercicio, previa la formación de oportuno expediente, haciéndoles ver la imposibilidad de poder pagar dicha contribución por carencia completa de recursos; dirigir atentas comunicaciones a los señores senadores de la provincia, diputado por el distrito y presidente de la Liga nacional de productores, interesándoles para que recaben de los citados ministros la pronta y favorable resolución de lo que se pide; seguir el mismo procedimiento con la Excm. Diputación de la provincia por lo que se refiere al contingente que la correspondiente percibir de esta villa; y utilizar todos los ofrecimientos, relaciones e influencias de los asociados, para el mejor éxito de sus gestiones y para que se activen y ejecuten las obras públicas del distrito, cuyos proyectos se hallan comprendidos en los presupuestos corrientes ó pendientes de subsana.

He aquí copia literal de la exposición dirigida al señor ministro de la Gobernación:

EXCELENTÍSIMO SEÑOR:

Los infrascritos, vecinos de esta villa é individuos de la Junta directiva de la Cámara Agrícola de la misma, en nombre y representación de todos los asociados a ella, faltarian a los deberes que les impone su cargo y a la confianza que en ellos tiene depositada la Cámara, si en estos momentos de suprema angustia, al ver destruidas por la terrible helada del día 29 de los corrientes, las cosechas que eran la esperanza y el porvenir de los que no cuentan con más elementos de vida, no acudirían a V. E. y respetuosamente le expusieran cuál es nuestra verdadera y tristísima situación, para que compadeciéndose de ella, procure remediarla en la medida que se lo permitan los recursos destinados al socorro de tantas calamidades como de continuo afligen a esta infelicitada ra-

ción y á la intensidad y magnitud del daño que lamentamos. No se trata, Excmo. Sr., de presentar ante V. E. un cuadro artificioso de desastres, ruinas y desolaciones, ni queremos emplear plañideras declamaciones que conmuevan el ánimo de V. E. hacia el fin que perseguimos. Basta la sencilla y escueta manifestación de lo ocurrido para que se convenza de la razón que nos asiste al molestar la atención de V. E. y solicitar que oiga nuestra pretensión.

Hace ya algunos años que las heladas tardías de primavera y la pertinaz sequía, vienen mermando nuestras cosechas y malogrando el sudor empleado en obtenerlas; y gracias á los precios remuneradores que han tenido los productos, se ha podido ir conlevando la situación y sostener al jornalero, que ya en Mayo del año último atravesó una crisis de hambre á duras penas remediable. En este año, tanto la cosecha de cereales como la de vino, hortalizas y legumbres, con un invierno relativamente suave y más húmedo que los anteriores, presentaban el mejor aspecto y habían presagiado una recolección abundante; pero las escarchas de Abril y la escasez de lluvias del mes actual, han perjudicado notablemente á los cereales, contrariando su buen desarrollo y cuando se creía casi asegurada la del vino, en la madrugada del 29 de los corrientes amanecieron helados todos los viñedos, volviéndose aterrados los trabajadores al contemplar tan inmensa desgracia, calculándose por las personas peritas que de cien mil cántaras de vino que en años regulares produce este término municipal no han quedado ni mil. Lo mismo ha sucedido con las patatas, alubias y hortalizas que han sido totalmente abrasadas, pudiendo decir otro tanto de los cereales sin incurrir en exageración alguna, como podrá justificarse con el informe de los ingenieros agrónomos y de más auxiliares que V. E. designe, si lo estima necesario, en comprobación de nuestro aserto.

Faltos, pues, de todo recurso los pobres labradores que solo viven de su trabajo, agobiados los propietarios con el peso de tantos tributos, agotados sus escasos ahorros y no contando con otros medios que los reducidos productos de sus haciendas, se hace imposible continuar así y es forzoso buscar la subsistencia por otros caminos, iniciándose ya la dispersión y emigración de braceros á otros puntos, dejando á sus familias en la mayor miseria. Preciso es hacer algo por aliviar el deplorable estado á que hemos quedado reducidos y calmar el hambre que se avecina; por eso, no hemos vacilado en recurrir á V. E. suplicándole rendidamente escuche nuestras quejas, é inspirándose en los magnánimos sentimientos que resplandecen en el compasivo corazón de S. M. la Reina Regente, incline el ánimo de su Consejo de Ministros para que del fondo destinado á socorrer calamidades públicas, acuerde auxiliar con la cantidad que considere conveniente á este abatido pueblo, quedándole por ello eternamente reconocidos.

Es gracia que los exponentes no dudan meracer de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años. Acanla d Duro 31 de Mayo de 1899. Faustino Jimeno.—Fausto Vela.—Pablo Redondo.—Lucio Jimeno.—Carmelo Esteban.—Manuel Martínez.—Domingo Velasco.—Nicolás Fuentes.—Hermilo Zanetty.—Obdulio Requejo. EXCMO. SR. MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN.

La dirigida al Sr. Ministro de Hacienda se halla fundada en las mismas consideraciones y termina de este modo: Y ya que otra cosa no pueda hacerse, por comprender esta Comisión que el país está cansado de suscripciones, por ser muchas las que se han iniciado con motivo de las recientes catástrofes que ha sufrido nuestra patria, se ve en la ineludible necesidad de recurrir á los altos Poderes para que nos perdonen el pago de la contribución territorial en los dos próximos ejercicios. No es este pueblo, Excmo. Señor, de los que á la más pequeña desgracia piden protección; siempre ha sabido resig-

narse ante los males que ha sufrido, pero hoy, después de cuatro años de insignificantes cosechas, se ve privado por el intempestivo hielo de lo más preciso para atender á sus primeras necesidades. Y siendo esta región esencialmente agrícola, el hambre y la miseria se apoderarán del jornalero y todos nuestros esfuerzos serán impotentes para conjurar tan terrible crisis y para cumplir los compromisos con el Estado, pagando las crecidas contribuciones y enormes recargos que hoy gravan sobre la propiedad.

Todas estas razones nos obligan á insistir nuevamente en nuestra súplica anterior, pues prevemos que en el caso de que el Gobierno de S. M. no nos atiendiera, tendrá que incurrirse en las fincas y administraciones por su cuenta. Si por el contrario se viera satisfecha nuestra justísima pretensión este pueblo viviría siempre agradecido al Gobierno de que V. E. tan dignamente forma parte.

Leemos en La Ribera: «Según cálculos de algunos agricultores más conocedores de la producción de esta comarca, el daño originado en los partidos de Aranda y Rúa asciende á más de seis millones de pesetas, pues suponen que aparte del daño de los cereales y legumbres se han perdido de seiscientos á setecientos mil hectólitros de vino.»

Noticias locales

La Dirección general del Tesoro ha nombrado portero de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, con el haber anual de 750 pesetas, á D. Prudencio Silleras, y mozo de caja de la misma Tesorería, con carácter de provisional y sueldo de 625 pesetas, á D. Damián Expósito.

En la Casa de Socorro han ingresado seis individuos con diferentes lesiones.

Han contraído matrimonio en la ermita de San Amaro D. Marcelino Puerta García y D.ª Fausta Castrillo Urtube. Bendijo la unión D. Antonio Castrillo Urtube, capellan del Real Patronato del Hospital del Rey, asistiendo D. Roque G. Romero, capellan de artillería y varios capellanes de dicho Patronato, y fueron padrinos D. Felix Puente y D.ª Josefa Dominguez.

Desearnos á los jóvenes esposos todo género de felicidades.

Con motivo de las ferias y corridas de toros que han de celebrarse en Logroño dos días 11 y 12 del corriente, se expenderán en la estación de esta capital billetes económicos de ida y vuelta, á 19,80 pesetas en segunda clase y 11,95 en tercera.

El viaje de ida se efectuará los días 10, 11 y 12, por el tren que sale de Burgos á las diez y cuarto de la mañana para llegar á Logroño á las cuatro menos cuarto de la tarde, y el de regreso el 11, 12 y 13, por el tren que sale de Logroño á las once de la mañana y además el día 12 por el tren especial que saldrá á las 7,50 noche.

Anteanoche fué quemado en la puerta del Monte, de Castrogeriz, el coche número 1 destinado á la conducción de la correspondencia pública y viajeros desde la estación de Villalquirán de los Infantes á dicha villa. La guardia civil ha detenido por sospechas á Esteban Bol y Teodoro González.

Según certificación facultativa, se halla curado de la enfermedad variolosa el ganado lanar de Huérmezes.

Tomás Ramos Madrigal y Juan García R.ª, residentes en Mahamud, penetraron el jueves por la noche en la bodega de D. Casto de Quevedo y dieron taponazo á unas cubas, derramándose 113 cántaras de vino y 50 de tostadillo. La benemérita detuvo á ambos sujetos.

Por infracción de la ley de pesca ha sido denunciado Juan Benito Zarachana, vecino de Barbadiño de Herreros.

Ha salido de esta capital para Madrid el señor Batle, director de la Compañía madrileña de alumbrado y calefacción por gas.

Anoche ingresó en el reten de la guardia municipal un individuo que promovió un escándalo en el Espolón, y esta mañana han sido conducidos á la oficina otros dos que disputaron en el Espoloncillo.

En la calle de los Alfareros fué arrojado ayer tarde al suelo por el caballo que montaba un labrador, produciéndose una herida de consideración en el pie derecho, con distensión de ligamentos. Fué curado en la Casa de Socorro.

La banda del regimiento de la Lealtad interpretó anoche magistralmente en el Espolón el programa anunciado, siendo muy aplaudida al terminar una preciosa polka de concierto.

En las oposiciones á Notarías han actuado D. Pascual Lahoz, D. Narciso García Mochales y D. Ignacio Ugalde, aspirantes núms. 58, 60 y 64.

En los exámenes de Historia de España, verificados en el Instituto, han obtenido la nota de sobresaliente D. Manuel Viedma Barroso, D. Luis Ruiz de Temiño Barriocanal, D. Eugenio Rodríguez Pascual, D. Andrés Eiola Iturbe, don Emilio Quintana Vázquez, D. Alejandro Gallo Artacho, D. José Moral Miegimolle, D. Liborio Ramil Gil y D. Marcelo Revilla Dorac; dos la de notable, tres la de bueno, cuatro la de aprobado y cinco la de suspenso.

En los de Doctrina Cristiana han sido calificados con la nota de sobresaliente D. José Casado García y D. Fernando Blanco del Barco; con la de notable cuatro, con la de aprobado cinco y con la de suspenso dos.

En los de Historia Natural han obtenido la nota de aprobado cuatro y la de suspenso uno.

Los cultos celebrados ayer en la iglesia de Santa Agueda, para inaugurar canónicamente la Asociación de la santa Faz, revistieron gran solemnidad.

El paso de la procesión fué presenciado por numeroso gentío en el trayecto, que estaba adornado con gilarjetas, ostentando colgaduras todos los balcones. Llevaban las varas del palio los señores Fernandez Cavada, Medina, Cortés, Mendieta, Diez-Montero y Estremera. Por la tarde estuvo en dicho templo el señor arzobispo.

Enfermos crónicos curados Los tratamientos del Dr. Audet han restituido á sus condiciones de salud, durante el mes de Mayo último, á 84 enfermos crónicos clasificados del modo siguiente: del pecho (catarras, tos, bronquitis y tisis), 16; de la garganta, 3; del estómago, 5; de impotencia, 21; de venéreo, 18 (curados todos, como siempre); de enfermedades nerviosas, 14; de reumatismo, 7. Total curados: 84. Aliviados todos los restantes en tratamiento. Defunciones, NINGUNA. Consulta personal ó por carta al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

Terminado el padrón de los carruajes de lujo domiciliados en esta capital para el próximo ejercicio de 1899-1900, estará de manifiesto en el Negociado correspondiente hasta el día 8 del corriente mes de Junio para que los interesados puedan, durante dicho plazo, examinarle y presentar las reclamaciones á que hubiere lugar.

Por su comportamiento en el campamento de Bartolía (Cuba), se ha concedido la cruz de María Cristina, en permuta del empleo de capitán, al de ingenieros D. Julio Soto Rioja.

Vacunación directa de la ternera.—Martes y miércoles de la semana actual, de cuatro y media á siete de la tarde; desinfección previa; sietecubas en cada operado. Honorarios 10 reales. Plaza de Santa María, 4, principal. Médico director, Florentino Izquierdo. Nota.—Toda persona vacunada en este Centro, á quien por cualquier circunstancia no le haya dado resultado la primera inoculación, puede vacunarse tres

veces consecutivas sin abonar honorarios.

En la junta general celebrada ayer por el Colegio de Abogados fueron elegidos: Decano, D. Fermín Casado; diputado 3.º, D. Federico Fernandez Izquierdo, y diputado 4.º D. Rafael Palacios.

La Junta municipal ha sido nuevamente convocada para el miércoles, á las cinco y media de la tarde.

En el término titulado «Cariel», de Castrogeriz, detuvo anteaer la guardia civil á Felipe y Eaganio Miguel, que acababan de robar 20 libras de habas en un habar de Atanasio Sierra, ocupándoles también una escopeta para cuyo uso carecían de licencia.

La comisión provincial ha acordado admitir en el colegio de sordo-mudos y ciegos á Huminata Tuvilla, de Rubalcaba de Abajo; Eulogio Gonzalez Fernandez, de Rioseras; Acacio Gil Martinez, de Los Bilbasos, y Roques Rubio Salazar, de Casalaraina.

Después de activas pesquisas ha detenido la guardia civil á Ignacio Contreras Molero, vecino de Gumiel de Izán, cuyo sujeto se declaró autor de una carta recibida por D. Simón Molero Blanco, residente en Valdeande, anunciándole que para el próximo mercado de Aranda le había de presentar cien duros «ó de lo contrario le cortaba la cabeza se la comía luego guisada, pues tenía valor para ello».

El viernes, á las ocho de la noche, fué levemente herido en Miranda de una navajada, el vecino Angel Gomez.

El agresor, Zoilo Bajo, quedó á disposición del juzgado.

Licor del Polo de Orive. Célebre nutritivo español, compitiendo sin protección del Estado y venciendo en buena lid á todos los dentíficos extranjeros. 28 años de honorabilísima historia. Ventas de más de 200 000 frascos por año solamente en España, por partidas cada vez de 20 000 frascos pagadas al contado por las respetables casas de M. Garcia, de Madrid, V. Ferrer y C.ª, de Barcelona, y otras.

Obérvase frecuentemente que toda señorita que se ris con expansión es que tiene dientes blancos y perfumada boca. ¿Cuál diréis que es el secreto de tan natural y elegante adorno? El Licor del Polo Orive que, conservando siempre las encías sanas y del color del carmín, muéstranse el contraste del rojo y blanco, y es el resorte que revela lo mucho que vale cuidarse esmeradamente la boca. El Licor del Polo Orive se halla en todas las farmacias y perfumerías. En Burgos: Droguería de Mira.

¿Crées Vds. que dos pesetas son mucho dinero si con ellas pueden librarse de uno de los dolores más intolerables que se conocen? No lo creemos, y por eso recomendamos otra vez los Parches de Wasmuth en el Relej, que extirpan con seguridad, en tres días y sin dolor, todos los callos.

Es sabido que las telas de color claro de vestidos de señora son muy delicadas y sensibles. Se manchan con facilidad, y cuesta bastante trabajo hacer desaparecer las manchas que vienen á afectarlas. Hasta ahora, al menos, estas eran una verdadera calamidad. De los muchos productos ofrecidos como quitamanchas, muy pocos podían servir, y estos aún, sólo con las mayores precauciones. En efecto, siendo líquidos, siempre era de teme: que las manchas se ensanchasen, y dejasen señales en sus bordes. Se han desvanecido ahora estos temores, desde la invención del Opal-Pasta. Su empleo excluye toda señal de esta clase. El Opal-Pasta, en efecto, obra en seco y absorbe las manchas, como el papel secante la tinta. Puede, pues, usarse con toda confianza, y muy especialmente con gran ventaja para limpiar las delicadísimas telas que constituyen los vestidos de señora, y sea su color el que fuere. Los resultados obtenidos con el Opal ofrecen la demostración positiva de nuestro aserto. El Opal-Pasta se encuentra en todas las droguerías en tubos de 40 cts. y de 1 pta.

Odol la mejor para la dentadura. El frasco Ptas 3.50

Un verdadero medicamento Accionar sobre el organismo enfermo ó debilitado por la enfermedad y encontrar un medicamento susceptible de facilitar la convalecencia y ayudar la naturaleza, al par que active las funciones generales, eso es el desideratum del médico. Por esto no hay medicamento que se prescriba más frecuentemente que el yoduro de hierro, cuyas buenas propiedades han podido ser utilizadas gracias al procedimiento de Mr. Blancard en las Fítdoras al yoduro de hierro inalterable que lleva su nombre y que han sido aprobadas por la Academia de medicina de París.

Pero las imitaciones y las falsificaciones de tan excelente producto son frecuentes y para emplear la preparación legítima, rogamos á los lectores que usen se aseguran de su autenticidad exigiendo que la etiqueta lleve el nombre de Blancard, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARÍS y el Timbre de garantía.

Aviso de interés A virtud de una conformidad entre la empresa de este periódico y el doctor Audet, nuestros suscritores podrán consultar sus enfermedades por carta desde hoy hasta el 20 de Junio del corriente año, dirigiendo las cartas consultas al Doctor Audet, Alcalá, 12, Madrid.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz. Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS.

Cognac y Licores HENRI GARNIER & C.ª - Pasajes (Guipúzcoa)

Lo mejor y lo más barato, lo insuperable para la dentadura, fortificar las encías y no sufrir jamás dolores de muelas, el Licor del Polo de Orive.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid La de ayer contiene la siguiente resolución: Guerra.—Real decreto de reorganización del ejército.

Boletín oficial El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Circular anunciando que los días 3 y 5 practicarán ejercicios de tiro al blanco en Gamonal el 3.º montado de artillería.

Edictos de registro de dos mines en Huerta de Rey. Delegación de Hacienda.—Relación de adjudicaciones de fincas, cuyo importe deberán satisfacer los rematantes D. Donato Ortega y D. Raimundo del Campo en el plazo de 15 días.

Administración de Hacienda.—Aviso referente al padrón de carruajes. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Correos Cartas detenidas: María Fernández, San Juan 17, 3.º; Arturo Amigo, capitán de Ingenieros; Josefa Cebas, Morería 19; Antonio Avilés Maroto, Alonso de Burgos, 11; Ramón Fernandez, para entregar á Jacinto Fernández Ortega; Teodora Nonato, sirvienta, Avellanos, 1, 1.º; Clemente Martínez, Mercado, 16, 3.º, izquierdo; Catalina Martínez; Nemesia Arnáiz, Saldaña 10; Serafina G. Martí; Froilán Peña, comandante de la Zona de Reclutamiento; Carlos Ortiz Landáuzuri.

Subastas El día 30 del corriente se celebrará en Melgar de Fernamental la subasta para la construcción de un cementerio en aquella villa, bajo el tipo de 21.153,14 pesetas y demás condiciones del pliego que publica el Boletín Oficial de ayer.

Vacantes La plaza de médico titular de Villayuda, con el haber anual de 50 pesetas. Término para las instancias, 30 días.

Boletín militar Servicio de la plaza para el día 6 de Junio de 1899.—Parada, San Marcial; jefe de día, teniente coronel del 13.º montado; D. Juan López; imaginaria, el de San Marcial D. Pablo Mas-

Nueva sastrería de Emilio V. Barayón. Esta nueva casa pone á disposición del público la más perfecta elegancia en el corte, y una esmeradísima confección en toda clase de prendas, tanto militares como de paisano. Precios económicos. Vitoria, 4, principal, (frente al cuartel de caballería).

provisiones y piensos, España, tercer capitán; es montado; vigilancia, un ofi...

Religiosa
San Bonifacio.
San Felipe.

Tribunales
para el día 6 de Junio
juicio provincial: juicio
del juzgado de
Miguel Mazón, Fran...

Viáticos
D. José Gutiérrez
D. Ignacio Olavide,
D. Pedro Ruiz, de Logroño.

Instrucción pública
un mes de licencia a
maestra de Vi...

Registro civil
municipal se han ins...

Abastos
de esta ciudad se han
mañana de hoy: merluza...

Estado del tiempo
meteorológicas del In...

Modas

Religiosa
San Bonifacio.
San Felipe.

Tribunales
para el día 6 de Junio
juicio provincial: juicio
del juzgado de
Miguel Mazón, Fran...

Viáticos
D. José Gutiérrez
D. Ignacio Olavide,
D. Pedro Ruiz, de Logroño.

Instrucción pública
un mes de licencia a
maestra de Vi...

Registro civil
municipal se han ins...

Abastos
de esta ciudad se han
mañana de hoy: merluza...

Estado del tiempo
meteorológicas del In...

Modas

Religiosa
San Bonifacio.
San Felipe.

Tribunales
para el día 6 de Junio
juicio provincial: juicio
del juzgado de
Miguel Mazón, Fran...

Viáticos
D. José Gutiérrez
D. Ignacio Olavide,
D. Pedro Ruiz, de Logroño.

Instrucción pública
un mes de licencia a
maestra de Vi...

Registro civil
municipal se han ins...

Abastos
de esta ciudad se han
mañana de hoy: merluza...

Estado del tiempo
meteorológicas del In...

Modas

Religiosa
San Bonifacio.
San Felipe.

Tribunales
para el día 6 de Junio
juicio provincial: juicio
del juzgado de
Miguel Mazón, Fran...

Bata
De crespón rosa salmón, forrada de seda. Compónese de un delantero flojo formado por dos tablas, y sobre éstas entredós sobre viso de seda. Espalda con una ancha tabla cubierta de entredós. Canevas de encaje. Cuello alto con encaje y cinta, formándose con esta última un bonito lazo por detrás. Mangas estrechas adornadas en el borde con entredós y encaje.

Mercados.

Pampliega 3.—Entraron 745 fanegas de trigo próximamente, vendiéndose mocho a 45 reales fanega, rojo a 44, centeno a 26, cebada a 25, yeros a 33. El tiempo muy seco. Los campos medianos. El ganado lanar cada vez se presenta más, cotizándose a precios muy elevados.

ARMENTIA—Tapicero

General Sanz Pastor, 15, 1.º.
Colgaduras modelos a elegir, costura, corte y colocación 750 pesetas uno. Sillas almohadón, fantasía, en blanco 10 pesetas. Gabinetes fantasía, precios sin competencia. Se forran y barnizan sillarías. Reparación de carruajes de lujo a domicilio y todo lo concerniente al ramo.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos.

EL PROCESO DREYPUS.—LA REVISIÓN.—EL REGRESO DE ZOLA.—UNA MANIFESTACIÓN.—HERIDOS Y DETENCIONES.
Madrid 5—9,20 m.

Como se había dicho, apenas dictó sentencia el Tribunal Supremo, ordenando la revisión del proceso Dreyfus, regresó Zola a París.

El célebre novelista ha escrito al procurador de la república diciéndole que recibirá en su domicilio la notificación de la sentencia del tribunal de Versalles.

Los ánimos se hallan otra vez excitadísimos, según se desprende de los últimos telegramas recibidos de París.

Ayer, durante las carreras de caballos de Autenil, á las que asistían el presidente de la república y el del consejo, un numeroso grupo comenzó á dar gritos de: ¡abajo Loubet! y ¡viva el ejército!

Entre los antisemitas, organizadores de la manifestación, y la policía, hubo una seria colisión, resultando muchos heridos y practicándose más de cien detenciones.

Un oficial de gendarmes tiene el cráneo abierto.

Inmediatamente se reunió el consejo de ministros, adoptando medidas enérgicas para reprimir cualquier nuevo desorden.

CARVAJAL Y HUÉ
Madrid 5—10,15 m.

La prensa de la mañana publica artículos necrológicos del exministro republicano, señor Carvajal.

Esta tarde á las seis se verificará la conducción del cadáver á la estación del Mediodía para trasladarlo á Málaga.

Recíbense infinidad de telegramas de pésame.

EN MELILLA.—UN CICLÓN.—ESTRAGOS.
Madrid 5—11 m.

El gobierno ha recibido un telegrama oficial de Melilla participando que el sábado se desencadenó un violento ciclón sobre aquella plaza.

El río de Oro aumentó considerablemente su caudal y se desbordó, destruyendo el fuerte de San Lorenzo y muchas barracas.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

FIRMA
Madrid 5—12,50 t.

El ministro de Gracia y Justicia ha despachado con la Reina, poniendo á la firma varias traslaciones de magistrados é ináltos de penas leves.

El señor Durán y Bis nos dijo al salir de Palacio que activan sus trabajos las comisiones de los códigos.

El Código de Comercio se reformará para atender á urgentes necesidades que reclama la práctica.

Después se hará otro nuevo.

ULTIMA HORA
REPATRIADOS
Madrid 5—3,30 t.

Procedente de Filipinas ha llegado á Barcelona el vapor «Cataluña».

Conduce 749 pasajeros, de ellos 108 jefes y oficiales y 22 de tropa.

El desembarco le ha presenciado escaso público.

CORTES
Madrid 5—3,45 t.

En el Senado apruébanse varias actas.

La sesión se reanudará á las seis y media.

En el Congreso se elige la comisión de incompatibilidades.

Gran desanimación en los escaños y en las tribunas.

BOLSA
La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	61,65	60,80
Idem fin de mes.....	61,65	60,80
Idem exterior.....	67,50	66,80
Idem deuda amortizable.....	69,25	68,50
5 por 100 de Aduanas.....	89,50	89,75
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.....	68,25	75,90
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890.....	59,25	68,00
Empréstito de Filipinas....	76,25	58,85
Acciones del Banco de España.....	400,00	400,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos	257,00	264,00
Cambios sobre París á ochodías vista.....	25,25	26,50
Cambios sobre Londres....	09,00	09,00
Bolsa París: 4 por 100 exterior español.....	67,00	65,90

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Casa en venta
Se vende la casa núm. 42 de la calle de Santa Agueda. — Infórmanse calle de San Juan, 17, piso 3.º.

Aviso.—El gremio de comestibles invita á sus agremiados á junta de agravios que tendrá lugar el día 7 del corriente, á las cuatro de la tarde, en la calle de Santa Dorothea, número 15, planta baja. — Los síndicos.

¡A 16 pesetas
Y
á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica de Oejo, Isla 9 y 11, Burgos,

relojes de escape Roskopf
de verdadero níquel, con 6 centros y 2 contrapivotes de piedra, de muelo golpe, gran duracion, FUERTES Y SEGUROS!

Si alguno de estos relojes no anda bien SE CAMBIA POR OTRO

NOTA.—Enviando en carta certificada 17,50 ptas. en sellos ó letra de fácil cobro, se remiten por correo al punto que se desee como objeto asegurado.

Signen las composturas de relojes á 2 pesetas y los cristales á 0,25.

CANCER de la piel y úceras malignas, curación: in molestias.
LINFIA anticatarral para afecciones pulmonares-bronquiales.
De venta D. Federico Llera y principales farmacias de España. Se dan prospectos.

Ama de cría.—Se necesita una de leche fresca y buenos informes. Espolón, 2 y 4, portería, darán razón.

Cal-Hidráulica
DE
GRAN FABRICA

Dependiente.—Se necesita uno que sepa su obligación para el establecimiento de barbería de Angel García, plaza de la Libertad, 8.

ACADEMIA PREPARATORIA
PARA
CARRERAS MILITARES
Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895

DIRIGIDA POR
D. CAYO AZCARATE
Y
D. SEBASTIAN CARSL
INGENIEROS MILITARES
Plaza de San Juan, número 9.
BURGOS
Para informes, Puebla, 27, 2.º, deba.
Imprenta del DIARIO.

PAÑOS Y NOVEDADES
En la Pañería de Santiago Pérez y Compañía se han recibido extensas y bonitas colecciones en lanillas, alpacas, piqué y driles á precios muy baratos. Gran surtido en merinos dobles y estambres para los señores sacerdotes.
PRECIOS FIJOS.—PLAZA MAYOR 10 Y 11.

PAÑOS Y NOVEDADES
Sucesores de Marcos Martínez
BURGOS—Lain Calvo, (Fonda del Norte) — BILBAO—Calle Correo,
Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de Bilbao, y viéndonos en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestros locales á los géneros que tenemos encargados para la próxima temporada, nos proponemos dar salida á muchos artículos de dichas existencias, para lo cual los hemos marcado
A PRECIOS MUY VENTAJOSOS
para nuestros favorecedores.
PRECIO FIJO || VENTAS AL CONTADO
La Casa no tiene ninguna tienda sucursal en esta plaza.

FÁBRICA DE YESO
MOVIDA Á VAPOR
DE
ESTEBAN VILLAMIEL
Fanega de yeso ordinario tamizado de arnero, limpio sin granzas. . . Pts. 0,40
Fanega de yeso blanco tamizado. 1,00
Saco cal-hidráulica de Zamaya, incluso envase 2,75
Estos precios se entienden puesto en las obras dentro del radio ó en la Estación del ferrocarril.
Vadillos, finca Las Delicias, junto al Matadero
—BURGOS—

MUY INTERESANTE.
Papeles pintados para decorar habitaciones.
Flores, cornisas y molduras de carton-madera.
Linóleum inglés, ó sea alfombrado de corcho para suelos.
Papeles Glacier para sustituir á los cristales de colores.
Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta Casa.
El papel pintado, reemplaza con ventaja en gusto y dinero á la pintura.
Los flores, cornisas, molduras y demás adornos de carton-madera, reñen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajósísima circunstancia de costar poquísimo dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso.
El Linóleum reñe sobre todos los demás alfombrados le esbeltez, limpieza, duración y baratura.
El papel Glacier no tiene competidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.
Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de
A. Vallejo y Vallejo.
Calle del Duque de la Victoria, 13.
VALLADOLID.

AGAPITO ALVAREZ Y HERMANO,
Fabricantes de colchones de muelles de todas clases,
SOMIERS PERFECCIONADOS DE TODOS SISTEMAS
NUEVOS MODELOS EN CAMAS DE CAMPAÑA
Y **CATRES DE TIJERA**
DE GRAN ACEPTACIÓN Y SOLIDEZ POR SU COMODIDAD Y ECONOMÍA
FÁBRICA.—Calle del Progreso, núm. 13.—FÁBRICA.
Se hacen toda clase de encargos y arreglos pertenecientes al ramo.

Academia Sabater.
Preparación para carreras militares, ingenieros y facultad de ciencias.
Director: Comandante de Artillería D. Antonio Sabater, Espolón, 14, 4.º-Burgos.

Academia preparatoria para carreras militares,
Director: **DON ANGEL THUS**
Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.
para informes y admisión de alumnos, en casa de director, Huerto del Rey, 20, 3.º izquierda.



GRAN DESTILERIA A VAPOR LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C.

Casas en Francia FUNDADAS EN 1845 COGNAC Y PARIS

PASAJES (Guipúzcoa)

Casas en España Establecidas desde 1873 HARO Y ALICANTE

Productos especialmente recomendados

LICORORO DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE AMER GARNIER BITTER GARNIER KINARDOA

COGNAC

Marca Tres Estrellas Extra y Fine Champagne

RON SAN PABLO ANIS DEL CANTABRO JARABES de todas clases

ANISETE SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confeiterías y Ultramarinos.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este «Remedio» bajo la forma de «polvos» puede titularse «maravilloso» por lo «radical» de sus curaciones...

CURA

las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica catarral flatulenta) y la dilatación de estómago...

CURA

DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino...

CURA

la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen...

CURA

Se vende en las principales farmacias y droguerías á 7,50 pts. la caja: 4 pts. la media caja...

EL SANTO ANGEL DE LA GUARDA

San Juan, 65, 2.º

COLEGIO SUPERIOR DE NIÑOS

DIRIGIDO POR EL BACHILLER

Don Angel Sanz y Mateo

Y EL PROFESOR DE PRIMERA ENSEÑANZA

Don Guillermo Santamaría Gardiel

Este nuevo centro de educación tiene por objeto inculcar en la inteligencia de la juventud cuantas materias abraza el ramo de instrucción primaria...

Tambien se prepara para la segunda enseñanza. Para informes y admisión de alumnos dirigirse San Juan 49, 2.º derecha. Las clases darán principio en 1.º de Junio.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK. Purgativos, Depurativos y Antisépticos. ESTREÑIMIENTO. Y sus consecuencias: JAQUECA - MALESTAR - PESADEZ GASTRICA - CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS. Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores. Paris, 7.º LEROY, 91, Rue des Petits-Champs y 70, rue de Valenciennes.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados...

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crasis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo affmo.

Pablo de Abajo y Calvo,

Antiguo interno del Hospital de San Carlos.

Deposito general para venta

Farmacia de Escolar,

Plaza de Prim, 19, Burgos.

Solución de R. Ruiz de la Cuesta

Al clorhidrofosfato de cal creosotado. Muy útil para la curación de la bronquitis crónica, catarros, escrófulas, raquitismo, toses antiguas y recientes, traquezo, tuberculosis y toda clase de enfermedades del pecho.

De venta en todas las farmacias.

En Burgos, Farmacia de Barriocanal.

ESTABLECIMIENTO DE ARECHAVALE GUIPUZCOA

AGUAS SULFUROSAS-SULFIDRICAS, AZOADAS

con bastante materia orgánica y temperatura de 17º á 18º

Estas aguas, que según el sabio Dr. D. Melchor Sanchez Toca y el distinguido químico Dr. Gaiztegorri, son las más sulfidricas del país vasco...

Mejoras importantes para la temporada del presente año. Magnífico Balneario. Fonda con todas las comodidades apetecibles.

ITINERARIO.—En combinación con los trenes correos y exprés. A las 6 de la mañana de Vitoria y Zumárraga en la línea del Norte...

Temprada oficial: 15 de Junio al 25 de Septiembre.—Médico-Director, Dr. Eduardo Mendez Ibañez.

Curación ó alivio

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar...

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño...



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.